



Sindicato Unico de Trabajadores, al Servicio ³⁶
del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán

Teléfonos 133 y 109

Ixtlahuacán, Col.

Afiliado a la F. S. T. S. G. E. M.
de la
República Mexicana

Of. No. 022/992.

Secretaría de: Sría Gral.

ASUNTO: Se remite Convocatoria.

C. LIC. J. RAMON VALDOVINOS ANGUIANO.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y
ESCALAFON DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL GOBIERNO Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO.
COLIMA, COL.

Anexo al presente me permito remitir a Usted,
la Convocatoria del Segundo Congreso General Ordinario
en donde se elegirá la nueva mesa directiva del Sindicato
de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de -
Ixtlahuacán.

Sin otro particular de momento, le reiteramos
nuestra distinguida consideración.

RECIBIDO EL DIA 16 DE JUNIO
DE 1992, A LAS 12:30 HRS. -
PAJADA DE UN SUJETO -
CONVOCATORIA). - Joy F.

A t e n t a m e n t e .
" SERVIR AL PUEBLO "
Ixtlahuacán Col., a 16 de Junio 1992.
EL SECRETARIO GENERAL.



USTSGA
Sind. Trabajadores
Ayuntamiento
Ixtlahuacán, Col.

C. ANTONIO CHAVEZ TAPIA.

EL SRIO. DE ORGANIZACION.

EL. SRIO. DE TRAB. Y CONF.

C. J. TRINIDAD CERNAS JORGE.

C. ANA GABRIELA SANCHEZ S.

C.c.p.- C. Lic. Agustín Martell Valencia.- Srio. gral. de
la Unión de sindicatos al serv. del Gob. y Aytos.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTOS.

CONVOCATORIA

35

EL COMITE EJECUTIVO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO --
CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN, COL.

CONVOCA

A todos los trabajadores de base adheridos al Sindicato, a la realización del Segundo Congreso General Ordinario, que habrá de celebrarse el día 17 del mes de Julio de 1992 en el Municipio de Ixtlahuacán, Col., - bajo las siguientes,

B A S E S :

- PRIMERA.-** El Segundo Congreso General Ordinario del S.U.T.S.H.A.I., se celebrará el día 17 de Julio de 1992 y dará inicio a las 12:00 horas en el Casino Municipal de Ixtlahuacán.
- SEGUNDA.-** Podrán participar en el Congreso General Ordinario, todos los trabajadores de base adheridos al Sindicato, los que serán -- clasificados como DELEGADOS EFECTIVOS.
- TERCERA.-** Serán Delegados Efectivos, todos aquellos compañeros que se encuentren al corriente de todos los aspectos Sindicales.
- CUARTA.-** El Congreso General Ordinario, tiene por objeto:
I.- Escuchar el Informe de Labores que rinde el Secretario General del Comité en funciones.
II.- Nombrar la nueva mesa Directiva del Sindicato, entendiéndose por ésta, al Comité Ejecutivo y de Vigilancia.
- QUINTA.-** La votación se realizará mediante voto secreto y directo de cada uno de los integrantes del Sindicato, los cuales serán depositados en una urna expuesta para recibir la votación.
- SEXTA.-** Las propuestas para ocupar los cargos tanto del Comité Ejecutivo como de Vigilancia, deberán realizarse por escrito y por planillas, sometiéndose a su votación y será triunfadora la que obtenga mayoría de votos, entendiéndose por estos, la mitad más uno del total de votantes.
- SEPTIMA.-** El Congreso deberá nombrar un Presidente, un Secretario y un Escrutador.
- OCTAVA.-** Los Comités Ejecutivo y de Vigilancia, quedarán integrados de la siguiente forma:

COMITE EJECUTIVO :

Secretario General.	Srio. de Organización.
Srio. de trabajos y Conflictos.	Srio. de Actas y Acuerdos.
Srio. de Prev. y Asist. Social.	Srio. de finanzas.

CONSEJO DE VIGILANCIA :

Presidente.	Secretario.	Secretario.
-------------	-------------	-------------

Por cada Secretario corresponde un suplente respectivamente.

- NOVENA.-** El Segundo Congreso se sujetará al siguiente,

ORDEN DEL DIA :

- 1.- Presentación del Presidium.
 - 2.- Instalación del H. Congreso Ordinario.
 - 3.- Informe de actividades del Srio. General saliente.
 - 4.- Presentación de planillas y elección del Comité Ejecutivo y de Vigilancia.
 - 5.- Toma de Protesta.
 - 6.- Palabras por el Srio. electo.
 - 7.- Clausura de los trabajos.
- decima.-** Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Ejecutivo en funciones.

Ixtlahuacán, Col., a 15 de Junio de 1992.

EL SECRETARIO GENERAL.

C. ANTONIO CHAVEZ TAPIA.

A QUIEN CORRESPONDA:

= = = El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento
Constitucional de Ixtlahuacaán, Col., = = = = =

= = = = = C E R T I F I C A = = = = =

Que las firmas que anteceden la presente Convocato
ria, son auténticas del puño y letra de sus dueños
= = = = =

Se extiende la presente certificación a los'
quince días del mes de Junio de mil novecientos no
venta y dos.= = = = =



Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Ixtlahuacaán, Col.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA

T. A. FLORENTINO CAMPOS SANCHEZ.



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima
Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
Colima, Col.

---En 16 dieciseis de Junio de 1992 mil novecientos ' noventa y dos, doy cuenta al Presidente del Tribunal ' de Arbitraje y Escalafón, de un escrito presentado por los CC. ANTONIO CHAVEZ TAPIA OTROS, al que acompañan ' un anexo.- C O N S T E.- - - - -

---Colima, Colima a 17 diecisiete de Junio de 1992 ' mil novecientos noventa y dos. - - - - -

---Por recibido el escrito y anexo de cuenta, fórme- se el expediente respectivo y regístrese en el libro ' de Actas de este Tribunal. - - - - -

---Como lo solicitan los CC. ANTONIO CHAVEZ TAPIA, ' J. TRINIDAD CERNAS JORGE Y ANA GABRIELA SANCHEZ S, en sus caracteres de Secretario General, de Organización y de Conflictos respectivamente del SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLA- HUACAN, téngaseles por recibida la Convocatoria corre- pendiente a la celebración del Segundo Congreso Gene- ral Ordinario para la elección del nuevo Comité Ejecu- tivo del mismo, la cual queda registrada en este órga- no Jurisdiccional, para todos los efectos legales a ' que haya lugar. - - - - -

---NOTIFIQUESE:--Así lo acordaron y firman el C. LI- CENCIADO JOSE RAMON VALDOVINOS ANGUIANO, Magistrado -' Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón que ' actúa con la C. LICENCIADA GREGORIA FARIAS VACA, Secre- taria General de Acuerdos, quien autoriza y da fé.-- ' -



Sindicato Unico de Trabajadores, al Servicio del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán

Teléfonos 133 y 109

Ixtlahuacán, Col.

Afiliado a la F. S. T. S. G. E. M.
de la
República Mexicana

Of. No. 0022/992.

Secretaría de: GENERAL.

ASUNTO: SE REMITE DOCUMENTACIÓN.

C. LIC.
JOSE RAMON VALDOVINOS ANGUTANO,
PDTE. DEL TRIB. DE ARB. Y ESCALAFON.
COLIMA, COL.

PARA SU CONOCIMIENTO Y REGISTRO ME PERMITO REMITIR A USTED, COPIA DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DEL CONGRESO GENERAL ORDINARIO LLEVADO A CABO EN ESTE LUGAR EL 17 DE LOS CO---RRIENTES, EN EL CUAL FUE RENOVADO EL COMITÉ EJECUTIVO Y DE VIGILANCIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN. (SE ANEXA PLANILLA).

POR LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA DISPENSAR AL PRESENTE LE REITERAMOS NUESTRO RESPETO.



USTSGA
Sind. Trabajadores
Ayuntamiento
Ixtlahuacán, Col.

ATENTAMENTE,
" SERVIR AL PUEBLO "
IXTLAHUACÁN, COL., 29 DE JULIO DE 1992.
LA SECRETARÍA GENERAL.

[Signature]
C. VICTORIA NÚÑEZ CERNAS.

C.C.P. C. LIC. AGUSTÍN MARTEL VALENCIA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN DE SINDICATOS AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE COLIMA.

C.C.P. ARCHIVO.

PLANILLA TRIUNFADORA EN EL CONGRESO GENERAL ORDINARIO PARA LA RENOVACION DEL COMITE EJECUTIVO Y DE VIGILANCIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN.

SECRETARIO GENERAL, -----	VICTORIA NUÑEZ CERNAS,
SUPLENTE, -----	J. TRINIDAD CERNAS JORGE.
SECRETARIO DE ORGANIZACION, -----	JUAN GASPAR BLAS,
SUPLENTE, -----	ANA GABRIELA SANCHEZ SANCHEZ.
SECRETARIO DE TRABAJOS Y CONFLICTOS, --	MA. TERESA ARTAS OLIVARES,
SUPLENTE, -----	SILVIA GALVAN RUELAS.
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, -----	VIRGINIA RUIZ TORRES,
SUPLENTE, -----	FELIPE MARQUEZ ARTAS,
SRIO. DE PREV. Y ASIST. SOC., -----	JOSE MANUEL MARISCAL OLIVARES,
SUPLENTE, -----	SONIA ANGELICA CONTRERAS VIRGEN.
SECRETARIO DE FINANZAS, -----	INOCENCIO VAZQUEZ CANDELARIO,
SUPLENTE, -----	JUAN LOPEZ CUELLAR.

POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA,

PRESIDENTE, -----	CESAR QUIROZ VIRGEN,
SUPLENTE, -----	CANDELARIO DIEGO RAMOS,
SECRETARIO, -----	IGNACIO QUIROZ VIRGEN,
SUPLENTE, -----	ALEJANDRO CERVANTES MARIANO,
SECRETARIO, -----	VICTOR JORGE BAUTISTA,
SUPLENTE, -----	SILVIANO RAMOS BLAS,

== = ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL SEGUNDO CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN, COLIMA. = = = = =

== = En la Población de Ixtlahuacán, Cabecera Municipal del estado de Colima, siendo las 12:00 doce horas del día 17 diecisiete de Julio de 1992 mil novecientos noventa y dos, reunidos los trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán en el local que ocupa el Casino Municipal, con la asistencia del C. Lic. Agustín Martell Valencia, Secretario General de la Unión de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado y Ayuntamientos; el C. Audelino Flores Jurado, Presidente de Vigilancia de la Unión de Sindicatos y Secretario General del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Tecomán; con el objeto de celebrar el Segundo Congreso General Ordinario. = = = = =

== = Se pasó lista de asistencia habiendo quorum legal para la instalación del Congreso Ordinario.- A continuación se procedió a la lectura del Informe de Labores por el secretario general del Comité, C. -- Antonio Chávez Tapia.- Después del Informe hizo uso de la palabra el C. T.A. Florentino Campos Sánchez, en representación del Presidente Municipal, quien reconoció públicamente la labor desarrollada en favor de los trabajadores por el Secretario General saliente asimismo hizo hincapié en las buenas relaciones que han existido entre Sindicato y Ayuntamiento, exhortando a los presentes para que el próximo Secretario que habrá de elegirse sea para bien de los trabajadores.- == Acto seguido se procedió a la elección del Comité Ejecutivo y de Vigilancia, para tal efecto se nombró un Presidente, un Secretario y un Escrutador, se propuso al C. Lic. Agustín Martell Valencia para Presidente, a la C. Elida Padilla para Secretario y a la C. Ma. de Lourdes Deniz para Escrutador, quienes por mayoría de votos resultaron electo después que pasaron a ocupar sus lugares respectivos, la Secretaria pidió la presentación de planillas que hubiera, siendo presentada una planilla única que por unanimidad resultó electa, encabezada por: C. Victoria Núñez Cernas, para Secretario General; Juan Gaspar Blas, Secretario de Organización; Ma. Teresa Arias Olivares, Secretario de -- Trabajos y Conflictos; Ma. Virginia Ruiz Torres, Secretario de Actas y Acuerdos; José Manuel Mariscal Olivares, Secretariotde Previsión y Asistencia Social; Inocencio Vázquez Candelario, Secretario de Finanzas; por el Consejo de Vigilancia: César R. Quiroz Virgen, Presidente Ignacio Quiroz Virgen, Secretario y Víctor Jorge Bautista también como Secretario.- Como suplentes de la planilla presentada son: los CC. J. Trinidad Gerges Jorge, Ana Gabriela Sánchez Sánchez, Silvia Galván Ruelas, Felipe Márquez Blas, Sonia A. Contreras Virgen, Juan López -- Cuéllar; por el Consejo de Vigilancia: Los CC. Candelario Ramos Diego Alejandro Cervantes Mariano y Silviano Ramos Blas, respectivamente.- == Acto seguido el Presidente del Congreso hizo uso de la palabra para delegar que sea el C. Audelino Flores Jurado, quien tome la Protesta de Ley, procediendo enseguida a realizar la protesta correspondiente al Comité Ejecutivo Electo, haciendo al mismo tiempo una exhortación para el desempeño de un mejor trabajo a todos los presentes.- Después de la protesta, tomó la palabra el Secretario Electo Victoria Núñez Cernas, para agradecer el apoyo y confianza que le brindaron los trabajadores, prometiendo siempre respetar los Estatutos, así como luchar por las causas que benefician a la clase trabajadora. = = = = =
== = No habiendo más asuntos que tratar. se procedió a clausurar los trabajos por el Lic. Rodolfo Valdovinos Heredia, Coordinador del C.D. E. del P.R.I. en Ixtlahuacán, siendo las 14:00 catorce horas del mismo día, se declararon clausurados los trabajos de este Segundo Congreso General Ordinario, firmando los que en ella intervinieron. = = = = =

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO.

LIC. AGUSTIN MARTELL VALENCIA.

SECRETARIO.

C. ELIDA PADILLA SANDOVAL.

ESCRUTADOR.

C. MA. LOURDES DENIS M.

POR EL COMITE.

- C. VICTORIA NUÑEZ CERNAS. SRIO. GENERAL.
- C. J. TRINIDAD CERNAS JORGE. SUPLENTE.
- C. JUAN GASPAR BLAS. SRIO. ORGANIZACION.
- C. ANA G. SANCHEZ SANCHEZ. SUPLENTE.
- C. MA. TERESA ARIAS OLIVARES. SRIO. TRAB. Y CONF.
- C. SILVIA GALVAN RUELAS. SUPLENTE.
- C. VIRGINIA RUIZ TORRES. SRIO. ACTAS Y ACUERD.
- C. FELIPE MARQUEZ ARIAS. SUPLENTE.
- C. J. MANUEL MARISCAL O. SRIO. PREV. Y ASIS. S.
- C. SONIA A. CONTRERAS VIRGEN. SUPLENTE.
- C. INOCENCIO VAZQUEZ C. SRIO. FINANZAS.
- C. JUAN LOPEZ CUELLAR. SUPLENTE.

[Handwritten signatures and names corresponding to the committee members, including Felipe Marquez Arias]

POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA.

- C. CESAR R. QUIROZ VIRGEN. PRESIDENTE.
- C. CANDELARIO DIEGO RAMOS. SUPLENTE.
- C. IGNACIO QUIROZ VIRGEN. SECRETARIO.
- C. ALEJANDRO CERVANTES M. SUPLENTE.
- C. VICTOR JORGE BAUTISTA. SECRETARIO.
- C. SILVIANO RAMOS BLAS. SUPLENTE.

[Handwritten signatures and names for the Council of Vigilance, including Candelario Ramos]

- C. FRANCISCO CAYETANO RUIZ.
- C. ANTONIO CHAVEZ TAPIA.
- C. RAMON ROMERO TOSCANO.
- C. JOSE HERNANDEZ LOPEZ.
- C. ARNULFO JORGE MARIANO.
- C. FCO. ARMANDO GONZALEZ FARIAS.
- C. RAMON GARCIA HERNANDEZ.
- C. IGNACIO VIRGEN ARECHIGA.

[Handwritten signatures and names for the remaining Council members, including Arnulfo Jorge Mariano]

[Large handwritten flourish or signature]



Atentamente.
 " SERVIR AL PUEBLO "
 Ixtlahuacán, Col., a 17 Julio 1992.



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima
Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
Colima, Col.

--- En 6 seis de Agosto de 1992 mil novecientos no-
vecientos noventa y dos, doy cuenta al Presidente del
Tribunal de Arbitraje y Escalafón, del oficio número
0022/992 presentado el día de su cuenta a las 11:20
horas, encontrándose firmado el oficio por la C. VICTORIA
NUÑEZ GERNAS, el que acompaña un anexo. --- C O N S T E.---

--- Colima, Colima a 7 siete de Agosto de 1992 mil ---
novecientos noventa y dos. ---

--- Por recibido el oficio y anexo de cuenta, fórme-
se y registrese el expediente respectivo. ---

--- Como lo solicita la C. VICTORIA NUÑEZ GERNAS y
con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 102 frag
ción II de la Ley de los Trabajadores al Servicio del
Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados
del Estado de Colima, téngasele comunicando a éste
Tribunal la Renovación del Comité Ejecutivo y de Vigi-
lancia del SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IRELAHUASAN, COLIMA. ---

--- Se ordena la Inscripción en el Libro correspon-
diente, tanto del Comité Ejecutivo como del Comité de
Vigilancia, que representan dicho Sindicato. ---

--- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE:--- Así lo acordaron y
firman el C. LICENCIADO JOSE RAMON VALDOVINOS ANGULANO
Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Es-
calafón que actúa con la C. LICENCIADA GREGORIA FARIAS
VACA, Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza
y da fé. ---